ACCIONES / SEMESTRE

La Dirección de Atención a Personas Privadas de Libertad, actualmente cuenta con dos Departamentos que se detallan a continuación:

* MONITOREO Y PROMOCIÓN PENITENCIARIA
* ADULTOS PROCESADOS

Las tareas propias diarias y continuas de cada Departamento, son las intervenciones de oficio en carácter urgente, las canalizaciones de reclamos populares, mediación, y Control del Debido Proceso de acuerdo a cada caso en Particular.

Gestiones Realizadas

En el segundo Semestre que corresponde los meses de Julio a Diciembre de 2020 respectivamente. Funcionarios de cada Departamento han acudido a formular reclamos provenientes de personas privadas de libertad, en el ámbito de entrevistas, a su vez se han constituido a diferentes juzgados de la República a fin de agilizar los trámites correspondientes a asistencia médica, traslados a otras sedes penitenciarias, urgir el control del debido proceso en personas que ya han compurgado su pena y aún sigue sin obtener su libertad, pedidos a las oficinas de Juicios Orales a fin de conocer los cómputos establecidos al Hecho Punible que se le designa a las PPL; tanto en hombres como mujeres.

Principales Logros

* Libertad para las personas privadas de libertad en cumplimiento a las solicitudes emanadas por esta Dependencia Constitucional
* Atención Médica a privados de Libertad, como también tratamientos en Centros especializados.
* Medidas Sustitutivas a la Prisión Preventiva, como el arresto domiciliario, tanto en hombres y mujeres, en estado de gravidez, personas que se encuentran en el grupo de Riesgo, siendo vulnerables por la pandemia desatada (COVID-19)
* Búsqueda y Localización de Expedientes de PPL condenadas y procesadas.
* Solicitud de designación de Defensores Públicos
* Asistencia de representación Diplomática a Consulados de Argentina, que fueron canalizadas con éxito.
* Solicitud de datos referidos a la defensa pública para un control paralelo y coadyuvar con la defensa del procesado., se obtuvo resultados positivos en la celeridad de los trámites emitidos por ésta Dirección.
* Constitución en las cárceles de Tacumbú, Industrial La Esperanza, Granja Ko´èpyahu. Dirección Penal Militar Viñas Cué, para respetar la defensa de los derechos humanos que le son inherentes desde la Constitución Nacional, por tanto, fueron recepcionadas de manera positiva y canalizadas a las demás autoridades para su pronto tratamiento.
* Comunicación constante, con el Departamento de Asuntos Judiciales de las Penitenciarías del País y Establecimientos Penitenciarios, a fin de conocer el estado procesal actual de cada una de las PPL

Dificultades y Lecciones Aprendidas

Las dificultades diarias son la falta de voluntad de las autoridades pertinentes en el ámbito de la justicia, para acompañar y consolidar las actividades que realiza la Dirección en todas sus áreas.

* Las complicaciones y las trabas impuestas por las demás instituciones para recabar información sobre datos de los recurrentes.
* Internet y soporte informático deficiente.

Lecciones Aprendidas: Como Servidores Públicos llevamos muy en cuenta la efectividad en cuanto a las diligencias que se imparten, una de ellas:

* La persistencia a las autoridades aun siendo repetitivas cuando se consiguen, tienen mucho valor emocional, de satisfacción.
* La responsabilidad compartida, si bien cada uno cumple un rol diferente en la Dirección, el trabajo en equipo se vuelve más fuerte cuando todos intervienen para satisfacer las actividades propuestas.

Objetivos del Siguiente Semestre

* Comprometer a las autoridades para la efectividad en la asistencia a Personas Privadas de Libertad
* Disponer de herramientas de trabajo para asesorar a una gran demanda de necesidades con que cuenta el ciudadano
* Seguir promocionado los trabajos realizados por parte de ésta Dirección a la ciudadanía en general, a fin de que tenga un alcance amplio y definido.
* Fomentar el respeto de los Derechos Humanos dentro de las instituciones penitenciarias y otros ámbitos de encierro.
* Realizar una serie de recomendaciones para mejorar las relaciones con las diferentes instituciones para dar mayor celeridad en cuanto a la recolección de datos e informes solicitados.